

TEMA 5 LA PEDAGOGÍA SOCIAL COMO DISCIPLINA ACADÉMICA

LA PEDAGOGÍA SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

La Pedagogía Social en un principio surgió para dar respuesta a determinadas necesidades sociales, sobre todo a los menores y adolescentes, por lo que la perspectiva asistencial dominó en su primera época. La P.S. poco a poco ha ido ampliando su ámbito de acción.

En Alemania se ha fortalecido su presencia disciplinar en el ámbito de los estudios superiores.

En Italia predominó su función educadora de la sociedad y el control pedagógico de los medios de comunicación social, sin olvidar las dos direcciones clásicas en el desarrollo de la P.S.: Como doctrina pedagógica de la educación social del individuo y de los grupos humanos, y como ciencia pedagógica del trabajo social.

En Alemania en los años 60' aparecen una serie de escuelas sociales de índole profesional que fueron evolucionando hasta convertirse en Escuelas Técnicas Superiores de Pedagogía Social y otros que formaban profesionales en Trabajo Social y Pedagogía Social.

En España la implantación a la P.S. en la Universidad ha sido muy lenta, en 1954 y 1956 en las Universidades de Madrid y Barcelona.

El profesor Romero Martín, que impartía la materia Pedagogía Racional (individual y social) presentó un escrito a la Junta de Facultad para la aceptación de la P.S. Esta fue aceptada por la Junta y fue elevada al Ministerio que la aprobó y reguló el 4 de julio de 1954.

1.1 Desplazamiento de la Pedagogía Social a la Sociología de la Educación

A partir de 1968 en España se produce un desplazamiento de la enseñanza de la P.S. hacia el campo de la Sociología de la Educación, motivada por creer que la segunda era modalidad más científica y actualizada que la primera. Ahora se reconoce que son dos materias diferentes y que persiguen objetivos diferentes, pero esto produjo un retraso en el avance de la P.S.

1.2 Resurgir de la Pedagogía Social en la Universidad española

En los años 80' comienza un proceso de recuperación, expansión y consolidación de la P.S. que se extiende hasta nuestros días. En la actualidad, se imparte la P.S. en todas las Universidades españolas, en la Facultad de Educación y en Diplomaturas de Educación Social y Trabajo Social.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocó unas jornadas nacionales con el título de Pedagogía Social en la Universidad: realidad y prospectiva, en 1986, haciendo un balance de la P.S. hasta el momento y prestando especial atención a las perspectivas de futuro.

LA PEDAGOGÍA SOCIAL COMO DISCIPLINA ACADÉMICA	
- Universidad	{ Complutense (1954) Barcelona (1956)
- Desplazamiento de la Pedagogía Social a Sociología de la Educación (1968-80)	
- Retraso de la Pedagogía Social de más de una década	
- Resurgir de la Pedagogía Social desde 1980	
- Consolidación y expansión	

1.3 Colaboración entre profesionales de Universidades y educadores sociales

Desde 1980 a 1990, los profesionales de la P.S. y los educadores sociales trabajaron juntos. Pero con intereses diferentes: los pedagogos sociales tenían la preocupación de alcanzar un mayor estatus científico de la P.S. en las Universidades mientras que los educadores sociales pretendían lograr un mejor reconocimiento profesional.

1.3.1 Jornadas de Pedagogía Social

Se han realizado jornadas de Pedagogía Social en distintos lugares geográficos. Su celebración, estudio y aportaciones han sido claves en el avance y configuración de la P.S.

1.3.2 Los Congresos de Educación Social

Los Congresos de E.S. constituyen el enfoque de la materia. El primer Congreso de E.S. se celebró en Murcia en 1995. Sus objetivos eran:

- Posibilitar el encuentro de los diferentes colectivos profesionales que configuran la profesión del E.S.
- Reflexionar conjuntamente sobre las dificultades que conlleva el desarrollo de la profesión para buscar estrategias adecuadas de intervención.
- Analizar los diferentes tipos de intervención en relación con los diversos medios y ámbitos en los que actúa el Educador Social.
- Crear espacios de encuentro y debate entre los Educadores Sociales.

El segundo Congreso de E.S. tuvo lugar en Madrid (nov.1998), sobre el tema: *Formación y profesionalización del educador social. Estudio de los desafíos de la E.S. en una sociedad en cambio.*

La Asociación de Educadores Especializados organizó en 1990, en Vitoria, las Primeras Jornadas, denominadas *El presente y futuro del educador social*. Hacía referencia a tres ámbitos importantes de la acción para el educador social: *animador sociocultural, animador sociolaboral y educador especializado.*

La Federación de Asociaciones Profesionales de Educadores Especializados organizó en Pamplona (1992), un encuentro sobre *La Diplomatura de E.S.: encuentro Universidad-mundo profesional*. En él se debatió sobre los planes de estudio de la Diplomatura y su formación práctica.

La facultad de Educación de la Universidad Complutense organizó la semana de Educación Social (1992). En ella se ocuparon de estudiar la formación específica del educador social como diplomado universitario.

1.3.3 Creación del Colegio Profesional de Educadores/as Sociales.

Creación de colegios profesionales de educadores/as sociales desde 1997. Han sido pioneros Cataluña, Galicia y Baleares. Los educadores sociales a través de sus colegios aspiran a construir espacios profesionales para definir e identificar nuevos espacios de acción laboral en la división social del trabajo.

La Asociación de Diplomados de Educación Social y la Asociación Profesional de Educadores Sociales acordaron en la Comunidad de Madrid la creación del Colegio Profesional.

El reconocimiento académico y formativo de la Educación Social (año 1991). El reconocimiento social de esta profesión se produce a raíz de la democratización de las administraciones municipal, autonómica y estatal. Esto favoreció la planificación de actuaciones y servicios socioeducativos que incidiesen en las problemáticas sociales que más preocupaban a la sociedad. Así es como, la Educación Social, surge para responder a las carencias sociales, educativas e incluso lúdicas.

1.3.4 Construcción de la Sección Científica de Pedagogía Social y de la Sociedad Ibérica de Pedagogía Social

Construcción de la Sección Científica de Pedagogía Social dentro de la Sociedad Española de Pedagogía (1985). Se llevó a cabo con el objetivo de proporcionar un foro de debate a los interesados en éste ámbito del conocimiento.

La inclusión de la Pedagogía Social, en 1984, en las áreas de conocimiento de "Teoría e Historia de la Educación" y de "Socio-logía" (Ley de reforma universitaria).

Se crea la Sociedad Ibérica de Pedagogía Social en Santiago de Compostela, en el año 2000. Sus fines: impulsar la P.S. en su dimensión teórica y práctica, así como a abrir nuevos horizontes profesionales.

Resumen:

HITOS EN EL DESARROLLO DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL	
Colaboración	Pedagogía Social: Estatus científicos Educadores Sociales: Reconocimiento profesional
Congresos	Primer Congreso de Educación Social: Murcia, 1996 Segundo Congreso de Educación Social: Madrid, 1998
<ul style="list-style-type: none">• Creación del Colegio Profesional de educadores Sociales• Sociedad Ibérica de Pedagogía Social: Santiago de Compostela, 2000• Sección Científica de Pedagogía Social: 1985	

1.4 Producción Científica

El primer manual de Quintana (1984): Pedagogía Social. Y el de Dykinson, y Marín Ibañez, R. y Pérez Serrano, G (1984): Pedagogía Social y Sociología de la Educación. UNED

1.4.1 Revista de Pedagogía Social

La Revista de Pedagogía Social, aparece en 1986, como medio de comunicación, difusión de investigaciones y confrontaciones de experiencias.

¿CÓMO HA SURGIDO LA FIGURA DEL EDUCADOR SOCIAL?

El origen de esta figura profesional se halla en el educador especializado, surge en torno a la crisis europea de 1945 para resolver una serie de problemas carenciales del momento. Se va consolidando como espacio profesional a partir de la creación de escuelas de formación de educadores especializados en Francia.

Aparecen figuras institucionales dedicadas a controlar y vigilar (caladores, guardianes, cuidadores...) como de la aparición de figuras de talante educativo fuera del marco escolar (líderes de campamentos infantiles y juveniles, de grupos de recreación y de escultismo..)

Los antecedentes de esta figura profesional pueden situarse en Alemania (1878) en una ley que regulaba la ayuda y tutela de los jóvenes y una cierta formación para el profesional que ejerciera estas funciones. Riera (1922) ley de asistencia, necesidad de personal formado para reeducar a menores delincuentes.

Desde 1945 se celebran encuentros internacionales para la educación de jóvenes inadaptados. En 1951 se funda la (AIEJI).

En la formación del Educador Social en España, se pueden diferenciar distintas etapas:

- 1ª etapa: Entre 1940 y 1975. Formación caracterizada por el régimen franquista en materia de juventud, educación física y tiempo libre. Se crea en 1969, el Centro de Formación de Educadores Especializados de Barcelona.
- 2ª etapa: Entre 1976 y 1980. En 1976 se dirigen campamentos, albergues, colonias y marchas juveniles, y se autoriza la construcción de Escuelas para la formación de especialistas.
- 3ª etapa: 1980. Se crea la figura de Técnico Especialista en Educación Social, con un nivel de Formación de Segundo grado en Barcelona y Pamplona.
- 4ª etapa: 1987. Esta etapa culminará con la aprobación de la Diplomatura en Educación Social, ya que se alcanza el nivel universitario con la aprobación en el Pleno del Congreso de Universidades en 1991.

Creación de Collegi de Educadores i Educadors Socials de Catalunya (20 de octubre 1996).

ORIGEN DEL EDUCADOR SOCIAL

- **Antecedentes en Alemania (1922). Ley reguladora de ayuda y tutela a jóvenes.**
- **Problemas carenciales:1945**
- **Creación de escuelas de educadores en Francia.**
- **España, creación de la primera escuela en Barcelona: 1969**
- **A partir de 1980 se crea la figura de Técnico Especialista en Educación Social: (F.P. 2º Grado)**

TÍTULOS DE EDUCACIÓN SOCIAL Y PEDAGOGÍA SOCIAL

En 1988, el Consejo de Universidades encargó la creación y regulación de las titulaciones universitarias.

- Título de Diplomado en Educación Social, de tres años de duración, orientado a la formación de un educador que actúe en ámbitos no escolares en atención preventiva y de recuperación con jóvenes marginados, así como en la acción socioeducativa en ambientes naturales e inserción de jóvenes en la vida adulta (Informe del Grupo de Trabajo, XV).
- Título de Licenciado en Pedagogía Social, de cinco años de duración, destinado a la formación de un especialista en educación permanente de adultos, formación laboral y marginación social.

Los educadores sociales deben desempeñar tareas y funciones de apoyo, tutela, protección, prevención, animación y gestión cultural.

3.1 Título en Diplomado en Educación Social

El 10 de octubre de 1991, aparece publicada en el BOE, el título oficial, Diplomado en E. S.

Los objetivos que se pretenden conseguir con este título son:

- Potenciar los recursos personales del ciudadano, sea cual fuere su situación social.
- Potenciar y estimular el desarrollo y el uso de los recursos comunitarios.
- Facilitar el acceso de los ciudadanos a estos recursos.
- Posibilitar la relación personal entre los miembros de un grupo social.
- Facilitar y posibilitar el crecimiento personal y comunitario del grupo social.
- Insertar al ciudadano en su sociedad inmediata:
 - 1- Facilitar la adquisición de pautas de convivencia social.
 - 2- Ser un agente o factor del cambio social
 - 3- Adoptar estrategias de intervención a fin de afrontar los problemas de desequilibrio social.
 - 4- Desarrollar un sentido crítico frente a las diferentes situaciones sociales.

El "prácticum" es considerado como materia troncal de la especialidad, con una asignación de 32 créditos.

En la actualidad, la formación del educador se orienta hacia la formación humana, pedagógica, técnica y sociocomunitaria.

Según Petrus: la formación *humana* garantiza la madurez personal, *el saber* y *el saber ser* del educador social. La formación *pedagógica* asegurará el *saber* y garantizará una racionalidad educativa al *saber hacer* a través de las distintas intervenciones. La formación *técnica* garantizará el *saber hacer* y complementará la formación pedagógica. La formación *sociocomunitaria* será garantía de una correcta ubicación del educador en el entorno social en el que corresponde intervenir.

En resumen: el saber, el saber ser y el saber hacer son necesarios en el desempeño de una profesión orientada al desarrollo humano.

Los pilares curriculares de la formación del educador social son: el psicopedagógico y sociopedagógico, que aportan el contenido de la formación pedagógico social; el jurídico, que establece el marco legal de la acción; el técnico (deficiencias, inadaptación, animación

juvenil y el tiempo libre, animación sociocultural) y el “prácticum”, que constituye el eje vertebrador teoría-práctica.

Según Marcon es una formación cuádruple desde la perspectiva europea:

- Orientación polivalente: la polivalencia pretende una formación inicial de base del educador social que permita orientarse en diversas situaciones de trabajo.
- Orientación polivalente específica, se separa la formación en el campo de los servicios de ayuda social, de los de la animación social.
- Formación unitaria, con tendencias variadas en los diferentes países
- Alternativa de enseñanza conceptual y técnica, con momentos de experiencia profesional supervisada.

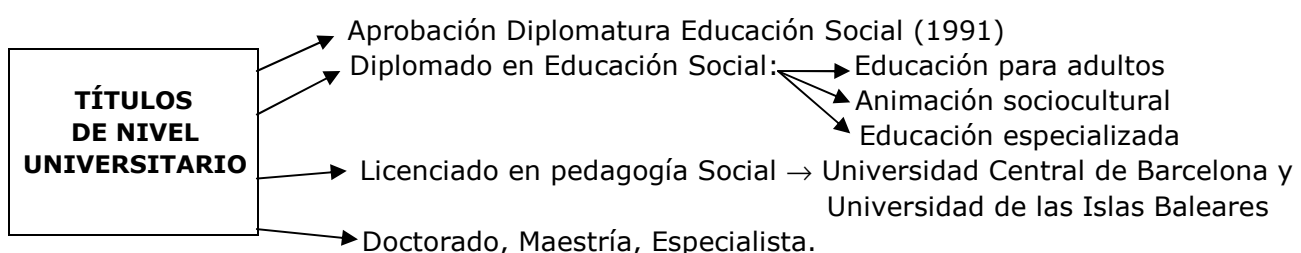
En general aparecen dos líneas diferenciadas en los diversos países. Por una parte, modelos con tendencias especializadas (líneas formativas diferenciadas para la animación sociocultural y la educación especializada), como Francia y Bélgica. Por otra, líneas de modelos formativos con tendencia polivalentes, como Italia, Portugal y España.

3.2 Título de Licenciado en Pedagogía Social

El Consejo de la CEE definió cinco niveles de formación en Europa.

- 1º nivel: se refiere a trabajos de ejecución simple y de fácil y rápida adquisición. Conocimientos teóricos y prácticas limitadas. El acceso a este nivel es con la escolaridad obligatoria.
- 2º nivel: cualificación más completa orientada al desempeño de una actividad precisa. Nivel: es la escolaridad obligatoria y la formación profesional.
- 3º nivel: son trabajos en ejecución que implican conocimientos teóricos y autonomía respecto a funciones técnicas, tales como programación y coordinación. Se accede: con la escolaridad obligatoria y una formación técnica o secundaria de tipo general o técnico.
- 4º nivel: especialización técnica con dominio de los fundamentos científicos, diseño de programación de áreas, gestión y administración. Acceso: formación secundaria y una formación técnica post-secundaria.
- 5º nivel: ejercicio de una actividad profesional con plena autonomía y dominio de sus fundamentos científicos. Se accede: formación secundaria general o profesional y formación superior.

Los cuatro niveles los cubren las titulaciones que ofrecen las Escuelas de Animación y Tiempo Libre. Los niveles III y IV de formación es una educación de carácter institucional y formal como: Técnico de Animación Sociaocultural (TASOC) y la Diplomatura Universitaria en Educación Social.



La Universidad de Barcelona ha introducido un título propio de Licenciado en Pedagogía Social. La justificación de su creación: por el amplio crecimiento y demanda de pedagogos sociales hacían recomendable ofertar unas enseñanzas universitarias que respondan con más precisión a los ámbitos de intervención de la Pedagogía Social.

Entrada en vigor del Acta Única Europea y la posibilidad de un intercambio profesional entre diferentes países europeos. Una historia común con vistas a un proyecto común (unificación de los estudios en Europa).

Plantea los cinco grandes objetivos que habría de regir la futura cooperación entre Ministerios de Educación son:

- Una Europa pluricultural (de las lenguas, de los enfoques culturales en los sistemas educativos)
- Una Europa de la movilidad libre circulación de personas e ideas)
- Una Europa de la formación (enseñanza de calidad, atención al fracaso escolar)
- Una Europa de las competencias (mejora de la calidad de la enseñanza básica, mejor preparación profesional, desarrollo de todos los sectores educativos, adaptación a los cambios tecnológicos)
- Una Europa abierta al mundo (solidaridad con los países en desarrollo, colaboración con las organizaciones internacionales)

Para conseguir este modelo europeo es necesario el desarrollo de la Educación Social.

Uno de los factores a lo largo de la P.S. que propició la aparición y el desarrollo de las disciplinas socio-pedagógicas ha sido la democratización de la vida política y social española. Con ella se ha institucionalizado una política social beneficiando a la construcción del Estado de Bienestar, aparición y extensión de los Servicios Sociales, generalización del sistema de atención pública de salud y desarrollando la legislación sobre estos campos de trabajo y acción socioeducativa.

ESPACIOS PROFESIONALES DEL EDUCADOR SOCIAL Y PEDAGOGO SOCIAL

Los diplomados en E.S. actuarán en los campos de:

- ✿ Prevención y tratamiento de la marginación e inadaptación infantil y juvenil: protección de menores, drogadicción, delincuencia, instituciones penitenciarias, etc...
- ✿ La animación sociocultural: formación y mantenimiento de asociaciones y acción sociocultural en instituciones.
- ✿ La educación de adultos y de la tercera edad.
- ✿ La educación sociolaboral: la inserción laboral y ocupacional de jóvenes y adultos (especialmente en desempleo) y la formación de la empresa.

Los licenciados en Pedagogía podrán actuar en:

- Trabajos profesionales (gestor, asesor en organizaciones públicas y privadas, en educación formal y no formal)
- Análisis, diseño, planificación, desarrollo y evaluación de programas educativos.
- Asesoramiento al sistema educativo en todas las etapas.
- Educación de adultos y de personas mayores.
- Ocio y tiempo libre. Salud y medio ambiente.
- Pedagogía laboral.
- Trabajo en organismos de política educativa.
- Elaboración de materiales y juegos didácticos.
- Enseñanza e investigación.
- Formación de formadores.
- Orientación profesional y personal.

Estos futuros licenciados intervendrán en las siguientes instituciones:

- ✘ Servicios comunitarios de la administración estatal, autonómica y local (ayuntamientos) desarrollando programas y actividades de asesoramiento y formación, información y captación académico-profesional.
- ✘ Oficinas de empleo, elaborando programas formativos de inserción y reinserción laboral.
- ✘ Centros formativos públicos y privados, desarrollando labores de dirección y gestión de recursos económicos y humanos.
- ✘ Organizaciones sociales de ayuda humanitaria, desarrollando programas educativos formativos para minorías con deficiencias sociales, integración...
- ✘ Centros de salud, hospitales, instituciones de atención a personas mayores.
- ✘ Departamento de formación y recursos humanos de empresas
- ✘ Áreas de formación de organizaciones empresariales y sindicales.
- ✘ Organizaciones públicas y privadas realizando programas formativos para empresas.
- ✘ Equipos interdisciplinarios del sector, dando apoyo técnico y humano a las escuelas.

VINCULACIÓN TEÓRICA-PRÁCTICA EN LA FORMACIÓN DEL EDUCADOR Y PEDAGOGO SOCIAL

El término "les caquis", en francés, se utiliza como el resultado del conocimiento experiencial; en inglés "experiential learning" (aprendizaje experiencial) representa las habilidades adquiridas en un aprendizaje reciente, de forma que pueda ser analizado. Dewey ya vinculaba el aprendizaje a la acción. El aprendizaje se lleva a cabo por la experiencia y el descubrimiento; integra experiencia y teoría, observación y acción.

El desarrollo de la P.S. en los 60' estuvo asociado a la introducción de métodos empíricos. En el ámbito profesional se fueron introduciendo métodos terapéuticos de influencia americana contribuyendo al avance de la praxis sociopedagógica ayudando a la P.S. a relacionarse más con otras ciencias.

La teoría sin la aportación de la práctica se queda en una mera abstracción; la práctica sin teoría caería en la rutina. Necesidad de conjugar la teoría y la praxis en Pedagogía Social.

El educador social necesita del pedagogo social porque ambos desempeñan tareas diferentes pero complementarias.

El conocimiento práctico se traduce en nuevas teorías que se reenvían a la práctica con el fin de comprenderla mejor. De este modo la teoría trata de llegar a clarificar, comprender e ilustrar la acción social. La vía práctica como impulsora de conocimientos.

El ámbito del trabajo del educador social gira en torno a tres ejes: la Animación Sociocultural, la Educación Especializada y la Educación de Adultos.

- **Ámbito de la Animación Sociocultural:** animación sociocultural propiamente dicha, gestión cultural, animación para el tiempo libre, animación comunitaria, animación rural, etc...
- **Ámbito de la Educación de Adultos.** Educación básica de adultos y formación ocupacional.
- **Ámbito de Educación Especializada:** Servicio de Atención Primaria, servicios sociales en medio abierto, servicio de atención acción domiciliaria, etc...

En resumen: el educador social realiza tres tipos de acción-social: primaria, secundaria y terciaria:

- Con población normalizada, con población en riesgo y con población inadaptada o marginada.
- En instituciones y equipamientos que pueden ser abiertos, semiabiertos y cerrados.
- En Centros de medio abierto o instituciones y con programas públicos o privados.

La teoría se orienta a la mejor comprensión de la práctica para clarificar la acción social a realizar.